

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Miguel Ángel Gutiérrez Vivas, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicitan datos sobre reclusos en las cárceles españolas

Congreso de los Diputados, a 25 de enero de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según noticia publicada en el diario digital OK Diario el pasado 18 de enero de 2018, el Ministerio del Interior habría previsto un aumento de liberaciones de presos con reglas de conducta, que sería superior al número de liberaciones que se ha llevado a cabo en años precedentes.

De esta forma, el Gobierno estaría trabajando como uno de sus objetivos prioritarios, en programas de penas y medidas alternativas a la prisión, que conllevaría un incremento de personal asignado, así como de recursos destinados a potenciar y maximizar estos programas, con el fin último de alcanzar un mayor grado de eficacia en la consecución de objetivos rehabilitadores.

En base a esta información, pasamos a formular las siguientes preguntas a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias:

1º.- ¿Cuál es el número actual de internos que permanecen reclusos en las prisiones españolas? ¿Se ha producido un aumento del número de reclusos en España respecto a años anteriores?

2º.- ¿En qué lugar se sitúa España respecto al resto de países de la Unión Europea, en cuanto a número de internos reclusos en cárceles españolas?

3º.- ¿Afecta la duración de las penas a un posible incremento del número de reclusos en España?

4º.- ¿Qué índice de reincidencia existe actualmente entre los reclusos que han pasado por las cárceles españolas?

5º.- ¿Qué índice de rehabilitación existe actualmente entre los reclusos que han pasado por las cárceles españolas?

Miguel Ángel Gutiérrez Vivas
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos